

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

**"EVALUAR EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y APLICACION DE
SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN
ROMÁN EN EL PERIODO 2014"**

**"ASSESS THE STATE OF IMPLEMENTATION AND APPLICATION OF
INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR ACHIEVING THE TARGETS IN THE
PROVINCIAL INSTITUTIONAL MUNICIPALITY OF SAN ROMAN PERIOD
IN 2014"**

ARTICULO CIENTÍFICO

PRESENTADO POR:

RONAL MARIO ZAMATA MAMANI

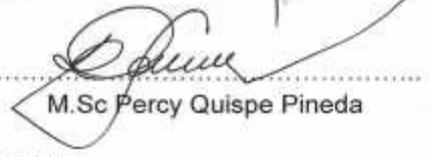
DIRECTOR DE TESIS :


M.Sc. Percy Quispe Pineda

ASESOR DE TESIS :


M.Sc. Hermógenes Mendoza Ancco

COORDINADOR DE
DE INVESTIGACIÓN :


M.Sc. Percy Quispe Pineda

PUNO – PERU
2016

**“EVALUAR EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y APLICACION DE SISTEMA
DE CONTROL INTERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN EN
EL PERIODO 2014”**

**"ASSESS THE STATE OF IMPLEMENTATION AND APPLICATION OF
INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR ACHIEVING THE TARGETS IN THE
PROVINCIAL INSTITUTIONAL MUNICIPALITY OF SAN ROMAN PERIOD IN 2014"**

RONAL MARIO ZAMATA MAMANI

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS
CONTABLES**

**“EVALUAR EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y APLICACION DE SISTEMA
DE CONTROL INTERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN EN
EL PERIODO 2014”**

ASSESS THE STATE OF IMPLEMENTATION AND APPLICATION OF INTERNAL
CONTROL SYSTEM FOR ACHIEVING THE TARGETS IN THE PROVINCIAL
INSTITUTIONAL MUNICIPALITY OF SAN ROMAN PERIOD IN 2014"

Ronal Mario, Zamata Mamani

ronalzamata@hotmail.com

Universidad Nacional del Altiplano – Puno
Escuela Profesional de Ciencias Contables

RESUMEN

Los múltiples beneficios que trae consigo una efectiva implementación de Sistema de Control Interno, como es prevenir y detectar irregularidades, uso indebido de bienes y recursos públicos, eliminar o reducir riesgos de corrupción, que pudieran afectar el logro de los objetivos institucionales, de las diferentes entidades del estado. El presente trabajo es una evaluación del estado de implementación y aplicación del Sistema de Control Interno (SCI) para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román.

El trabajo de investigación se realizó a fin de determinar el estado situacional del Sistema de Control Interno en la Municipalidad provincial de San Román, y cuyos resultados contribuyeran a fortalecer la institución, a través de las recomendaciones y reglamentos, directivas o lineamientos para las acciones conducentes a superar las debilidades e ineficiencias encontradas, ello a efectos de lograr una gestión pública más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los ciudadanos.

La presente trabajo de investigación está dividida de la siguiente manera: en el capítulo I, realizamos el planteamiento del problema, los antecedentes y objetivos

de la investigación; en el capítulo II, desarrollamos el marco teórico, marco conceptual e hipótesis de la investigación; en el capítulo III, se enfocamos a la metodología de la investigación: el capítulo IV, es orientado a las características del área de investigación: y por último capítulo V, mostramos mediante exposición y análisis de los resultados.

El objetivo es evaluar la implementación y aplicación del Sistema de Control Interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román en el periodo 2014, y para alcanzar dicho objetivo, la metodología utilizada, fue necesario la aplicación del cuestionario denominado “Medición del nivel de madurez del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, el mismo que fue diseñado por la Contraloría General de la República y consta de 51 preguntas agrupadas en 17 principios y a su vez en cinco componentes de control interno como son: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control Gerencial, Información y comunicación, y Supervisión.

Palabras claves: control interno, objetivos institucionales, implementación.

ABSTRACT

The multiple benefits that entails effective implementation of Internal Control System, such as preventing and detecting irregularities, misuse of public assets and resources, eliminating or reducing corruption risks that may affect the achievement of corporate goals, the various state entities. This paper is an assessment of the state of implementation and application of Internal Control System (ICS) for the achievement of corporate goals in the Provincial Municipality of San Roman.

The research was conducted to determine the situational status of the Internal Control System at the Provincial Municipality of San Roman, and whose results contribute to strengthen the institution, through the recommendations and regulations, directives or guidelines for the actions leading to overcome weaknesses and inefficiencies found, that in order to achieve a more efficient and transparent to provide better services to citizen's governance

This research is divided as follows: Chapter I, we realize the problem statement, the background and objectives of the research; in Chapter II, we develop the theoretical framework, conceptual framework and research hypotheses; in Chapter III, will focus on the research methodology: Chapter IV, it is oriented to the characteristics of the research area: and finally chapter V, we show by exposure and analysis of results.

The aim is to assess the implementation and application of Internal Control System for the achievement of corporate goals in the Provincial Municipality of San Roman in the period 2014, and to achieve this objective, the methodology, the questionnaire application referred was necessary " measuring the level of maturity of internal Control System in State entities ", the same that was designed by the General Comptroller of the Republic and consists of 51 questions grouped into 17 principles and turn into five components of internal control as: Control environment, Risk Assessment, Management Control Activities, Information and communication, and Monitoring.

Keywords: internal control, corporate objectives, implementation

INTRODUCCIÓN

La Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716, plantea las pautas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del Control Interno que se realiza en cada entidad del Estado. Este sistema apunta a cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos mediante acciones de control previo, simultáneo y posterior. Posteriormente, se dio la Resolución de Contraloría 320-2006-CG, la cual aprobó y desarrolló las normas de Control Interno. Otros dispositivos legales complementan el Sistema de Control, como la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado (R.C. N° 458-2008-CG), la que provee los lineamientos, las herramientas y los métodos para la implementación de los componentes del Sistema establecidos en las normas citadas

Así mismo, en la medición anual sobre nivel de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado realizado por la Contraloría General de

la Republica en el año 2014, que muestra un avance a nivel nacional de 25% de un rango de 0 a 100, ubicándose en el nivel intermedio, tercero de seis peldaños en los niveles de maduración del Control Interno. Los resultados son mejores en el Nivel Central que en los Niveles Regional y Local. El Componente mejor evaluado es el cuarto, Información y Comunicaciones, y el de menor calificación es el segundo, Evaluación de Riesgos. Son las Empresas Estatales y los Órganos Autónomos los tipos de entidades que tienen un mayor logro en la implementación del Sistema de Control Interno.

En esa línea, y los múltiples beneficios que trae consigo una efectiva implementación de Sistema de Control Interno, como es prevenir y detectar irregularidades, uso indebido de bienes y recursos públicos, eliminar o reducir riesgos de corrupción, que pudieran afectar el logro de los objetivos institucionales. Es que se decide investigar el nivel de implementación o nivel de madurez del SCI en la Municipalidad Provincial de San Román.

Se ha considerado como problema general; ¿Cómo es la implementación y aplicación del Sistema de Control Interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román en el periodo 2014?; y como objetivo general, evaluar la implementación y aplicación del Sistema de Control Interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román en el periodo 2014 y la hipótesis general, la implementación y aplicación del Sistema de Control Interno es inicial y deficiente para el logro de los objetivos Institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román en el periodo 2014.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se utilizó el método descriptivo, con el objeto de detallar, especificar, particularizar los hechos que se han suscitado en la implementación de control interno; método analítico, que permitió examinar los controles implementados, para poder inferir o formular conclusiones sobre su incidencia en la eficiencia, eficacia y economía de los recursos municipales, y por último se utilizó el método deductivo para interpretar y explicar el funcionamiento del control interno, partiendo desde lo general a lo particular

Referente a técnicas para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario denominado “Medición del nivel de madurez del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado” en adelante “Formulario”, el mismo que fue diseñado por la Contraloría General de la República y consta de 51 preguntas agrupadas en 17 principios y a su vez en cinco componentes de control interno. Asimismo, se utilizó la técnica de análisis documental para verificar y contrastar las respuestas al cuestionario con el fin de sustentar o evidenciar las afirmaciones. Y se utilizó los siguientes niveles de medición: 00 (no existe), 01 (control interno inicial), 02 (Control interno intermedio), 03 (control interno avanzado), 04 (control interno optimo) y 05 (mejora continua)

La población a analizar está conformada por la Alta Dirección (Alcaldía y Gerencia Municipal) y Nivel Gerencial (14 gerencias) de la Municipalidad Provincial de San Román, los mismos que se encuentran detallados en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) - 2012, de los cuales para la muestra, se utilizó muestreo no probabilístico, el mismo que estaba constituida por: Alcaldía (Titular de la entidad), Gerencia Municipal (Alta Dirección) y Gerencia de Administración (Presidente de Comité de Control Interno)

Los materiales utilizados son: cuestionario denominado “Medición del nivel de madurez del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado” y todos los documentos y/o planes de gestión se encuentran disponibles en el portal institucional de la entidad (<http://munisanroman.gob.pe/web/>), dichos materiales fueron utilizados para determinar el estado de implementación del SCI y ayudar a alcanzar logro de los objetivos institucionales.

RESULTADOS

Se evaluó y analizo el cuestionario practicado a la Alta Dirección de la Municipalidad Provincial de San Román, cuyas respuestas que fueron tabulados según a la metodología de investigación planteada, así mismo, algunas respuestas referentes a diseños organizacionales, instrumentos de gestión y normativas institucionales fueron contrastadas y evidenciadas con la información disponible en el portal institucional de la entidad (<http://munisanroman.gob.pe/web/>).

CUADRO N° 01
NIVEL DE MADURACION DE CONTROL INTERNO ALCANZADO POR LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN PERIODO 2014

RANGO DE MEDICIÓN	Control Interno inexistente (00)	Control Interno inicial (01)	Control Interno intermedio (02)	Control Interno avanzado (03)	Control Interno Optimo (04)	Mejora Continua (05)
Puntaje y nivel de implementación	00 (0%)	01-51 (01-20%)	52-102 (21-40%)	103-153 (41-60%)	154-204 (61-80%)	205-255 (81-100%)
Resultado alcanzado		48.50 (19%)				

Fuente: Formulario para la Medición del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno
 Elaboración propia

Del cuadro N° 01, se desprende que la Municipalidad Provincial de San Román alcanzo 48.50 puntos de 255, que representa un nivel de implementación del SCI de 19% de un rango de 0 a 100, en términos de los niveles de maduración, este puntaje se ubica dentro de lo denominado como Control Interno inicial. Es decir, la ubicación promedio se ubica en el segundo peldaño de seis en la evaluación del Control Interno. Así mismo, el nivel de implementación alcanzado se ubica por debajo en relación al nivel de implementación a nivel nacional de las entidades públicas, que alcanza un promedio de 25%.

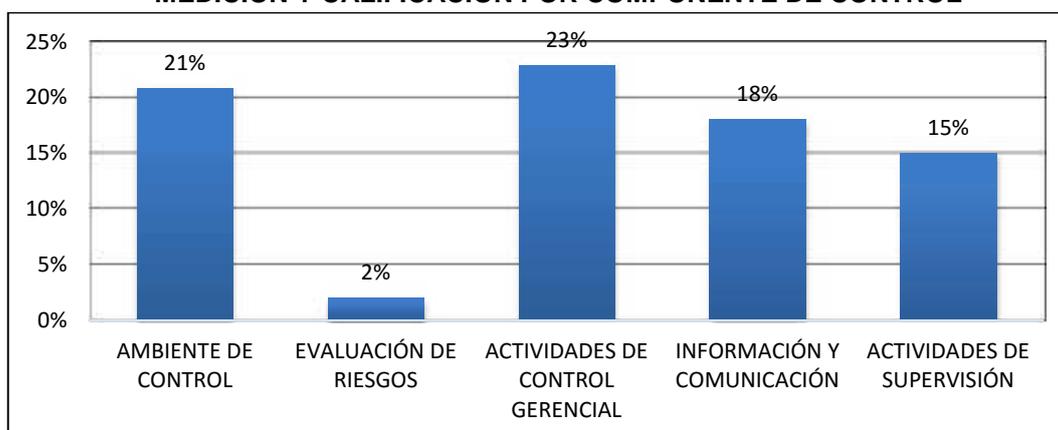
De igual modo, los resultados mostrados, representan que la entidad posee una débil y baja implementación del SCI, lo que conlleva, que aún se ha tomado conciencia e interiorizado la importancia del control interno como parte de la gestión, a fin de hacer una entidad más confiable, transparente, regulada, con menos riesgo de corrupción y cuyo servicio brinde una mayor satisfacción al ciudadano.

CUADRO N° 02
ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN POR COMPONENTE DE CONTROL INTERNO

N°	Componentes del SCI	Cant. Preg.	Puntaje máxima	Periodo 2014		
				Puntaje obtenido	% De avance	Nivel de madurez
1	Ambiente de Control	25	125	26,00	21%	Inicial
2	Evaluación de Riesgos	5	25	0,50	2%	Inicial
3	Actividades de Control Gerencial	14	70	16,00	23%	Intermedio
4	Información y Comunicación	5	25	4,50	18%	Inicial
5	Actividades de Supervisión	2	10	1,50	15%	Inicial
TOTAL		51	255	48,50	19%	Inicial

Fuente: Formulario para la Medición del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno
 Elaboración propia

GRAFICO N° 01
MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN POR COMPONENTE DE CONTROL



Fuente: Formulario para la Medición del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno
Elaboración propia

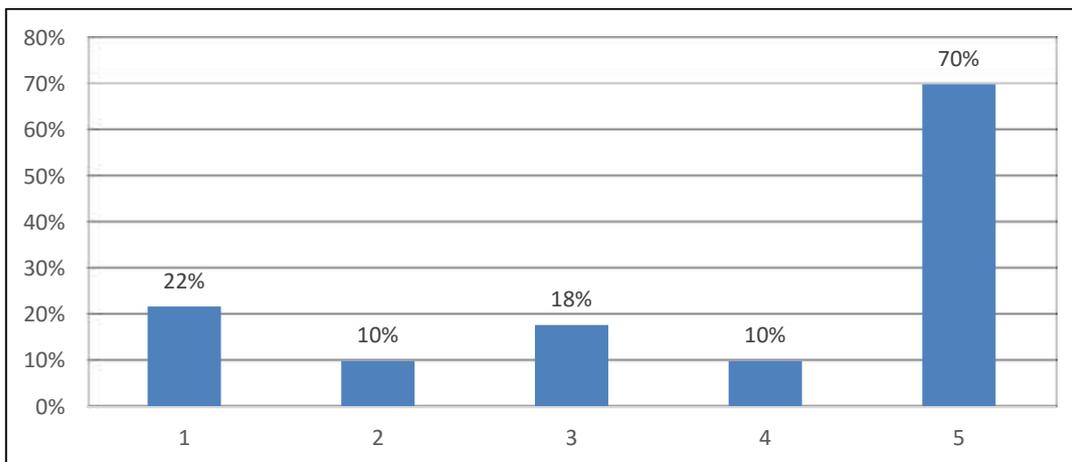
Los resultados del cuadro N° 02 y grafico N° 01, nos muestran el nivel de madurez de Sistema de Control Interno por componente de Control Interno, el mejor evaluado es el componente Actividades de Control Gerencial con un nivel de implementación de 23%. Aun cuando es el mejor evaluado, en términos promedio su calificación se ubica en el nivel de madurez intermedio de un total de 6 peldaños, al igual que el componente Ambiente de Control que tiene un avance de 21%. Así mismo, los componentes Información y Comunicación y Actividades de Supervisión obtienen un nivel de implementación 18% y 15% respectivamente, ubicándose en el nivel de madurez inicial. Con respecto al componente Evaluación de Riesgos, es el menos implementado, ya que alcanza solamente un 2%, ubicándose en nivel de madurez inicial, lo que conlleva, a que la entidad se encuentre expuesto a sucesos riesgosos, irregulares o actos de corrupción, cuyo impacto sería perjudicial para la entidad.

CUADRO N° 03
AVANCE DE COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Componente	Principio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de avance	Nivel de Madurez
I. Ambiente de Control	1: Entidad comprometida con integridad y los valores éticos	50,00	12,00	22%	Intermedio
	2: Independencia de la supervisión del Control Interno	5,00	0,50	10%	Inicial
	3: Estructura Organizacional apropiada para objetivos	45,00	8,00	18%	Inicial
	4: Competencia Profesional	20,00	2,00	10%	Inicial
	5: Responsable del Control Interno	5,00	3,50	70%	Optimo
Total		125,00	26,00	21%	Intermedio

Fuente: Formulario para la Medición del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno
Elaboración propia

**GRÁFICO N° 02
MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL**



Fuente: Cuadro N° 03

Del cuadro N° 03 y gráfico N° 02, se muestra que el principio 5 Responsable de Control Interno es el mejor evaluado obteniendo un nivel de implementación de 70% ubicándose en el nivel de madurez Óptimo, lo que significa que existe un apoyo permanente del Órgano del Control Institucional (OCI) al Control Interno, a través de la evaluación del funcionamiento del SCI en la entidad.

**CUADRO N° 04
AVANCE DE COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Componente	Principio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de avance	Nivel de Madurez
II. Evaluación de Riesgos	6: Objetivos Claros	5,00	0,00	0%	Inexistente
	7: Gestión de los Riesgos que afectan los objetivos	5,00	0,50	10%	Inicial
	8: Identificación de fraude en la evaluación de riesgos	5,00	0,00	0%	Inexistente
	9: Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control Interno	10,00	0,00	0%	Inexistente
Total		25,00	0,50	2%	Inicial

Fuente: Formulario para la Medición del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno
Elaboración propia

En el cuadro N° 04, nos muestra que el componente Evaluación de Riesgos tiene un nivel de implementación de 2%, siendo el más crítico; es decir, la entidad no cuentan con una política institucional para identificar y administrar los riesgos inherentes a las áreas y procesos (administrativos y operativos); mucho menos, está normada o establecida por escrito; por esta razón, los riesgos no son

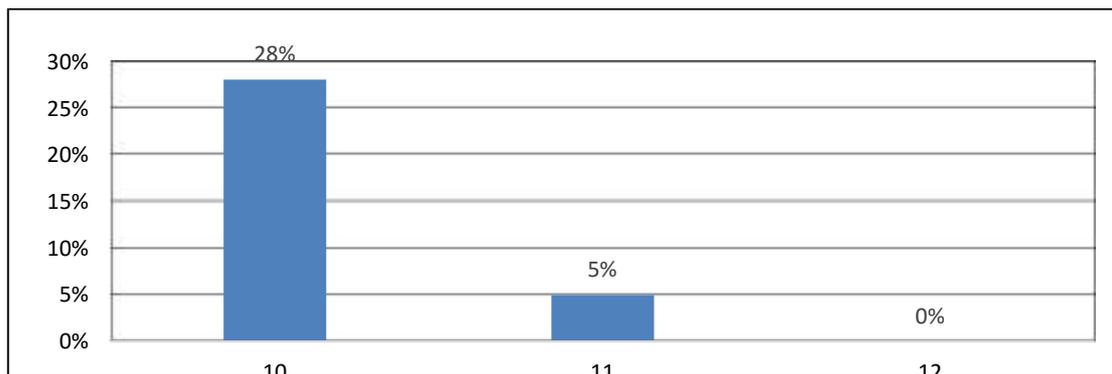
identificados, valorados ni administrados a fin de emitir respuestas al riesgo, lo cual, ante la ocurrencia de un evento de riesgo se generarían perjuicios en la entidad.

**CUADRO N° 05
AVANCE DE COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL**

Componente	Principio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de avance	Nivel de Madurez
III. Actividades de Control Gerencial	10: Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	55,00	15,50	28%	Intermedio
	11: Controles para las Tecnologías de Información y Comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	10,00	0,50	5%	Inicial
	12: Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	5,00	0,00	0%	Inexistente
Total		70,00	16,00	23%	Intermedio

Fuente: Formulario para la Medición del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno
Elaboración propia

**GRÁFICO N° 03
MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL**



Fuente: Cuadro N° 05

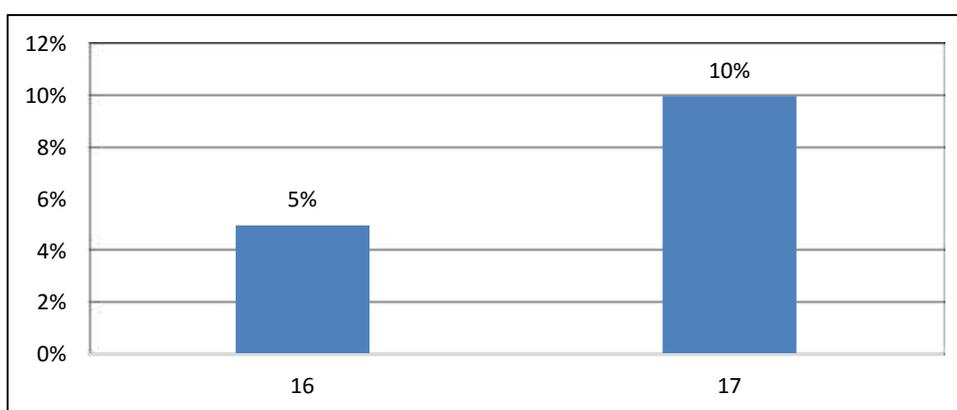
Del cuadro N° 05 y gráfico N° 03, muestra que el principio 10 Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos, es el mejor evaluado obteniendo un nivel de implementación de 28% ubicándose en el nivel de madurez intermedio, la entidad cuenta con algunas directivas internas donde se establecen los procedimientos de autorización y aprobación de procesos o actividades de la entidad (adquisiciones y contrataciones, operaciones administrativas y financieras), sin embargo, no están difundidos en la entidad, así mismo, no se realiza la evaluación del desempeño personal en la entidad y de manera parcial se realiza el desempeño institucional, sin contar con procedimientos para tal fin.

**CUADRO N° 07
AVANCE DE COMPONENTE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN**

Componente	Principio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de avance	Nivel de Madurez
V. Actividades de Supervisión	16: Evaluación para comprobar el control interno	5,00	0,50	5%	CI Inicial
	17: Comunicación de deficiencias de control interno	5,00	1,00	10%	CI Inicial
Total		10,00	1,50	15%	Inicial

Fuente: Formulario para la Medición del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno
Elaboración propia

**GRÁFICO N° 04
MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN**



Fuente: Cuadro N° 08

Del cuadro N° 07 y grafico N° 04, se muestra que el componente Actividades de Supervisión tiene un nivel de implementación general de 15% ubicándose en nivel de madurez Inicial, en cuanto a los principios que lo conforman, solo tienen un nivel de implementación de 5% y 10%, respectivamente y nivel de madurez inicial. Lo que significa que no existe actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de mejora y evaluación, en tal sentido no se puede medir el funcionamiento de control interno.

Del mismo modo, se realizó un análisis y revisión de las fortalezas y debilidades de los Componentes de Control para determinar e identificar algunos riesgos vinculados al entorno de la Municipalidad Provincial de San Román y a los aspectos de la organización que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, resultados que se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 07
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS COMPONENTES DE CONTROL EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN

Componentes del Sistema de Control Interno	
Fortalezas	Debilidades
I. Ambiente de Control	
<p>La entidad ha suscrito el Acta de Compromiso y a dispuesto la conformación de Comité de Control Interno el mismo que está conformado por la Alta Dirección.</p>	<p>La entidad no ha difundido a todo el personal de la entidad, así como el comité no cuenta con actas suscritas donde se evidencia que haya realizado sesiones de trabajo, del mismo modo, no ha elaborado el Informe de Diagnóstico, ni plan de Implementación de SCI.</p>
<p>La entidad cuenta con los siguientes documentos de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ROF (Reglamento de Organización y Funciones). - Organigrama Institucional - MOF (Manual de Organización y Funciones). - CAP (Cuadro de Asignación de Personal) - TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) <p>Así mismo la entidad cuenta con los siguientes planes y/o políticas de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PEI (Plan Estratégico Institucional) - Plan Operativo Institucional 2015 - Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 - Plan de Desarrollo Municipal Concertado al 2021. <p>Todos los documentos y/o planes de gestión se encuentran disponibles en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de San Román (http://munisanroman.gob.pe/web/)</p>	<p>Respecto a los instrumentos de gestión: MOF (Manual de Organización y Funciones) y TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos), se encuentran desactualizados frente a la realidad actual de la institución, así mismo, la entidad no cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código de Ética Institucional - Reglamento Interno de Trabajado - RIT - Manual de Procesos y Procedimientos - MAPRO <p>Respecto a planes y/o políticas de gestión no se hace el seguimiento ni evaluación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>
II. Evaluación de Riesgos	
<p>La entidad a nivel de la Alta dirección identificada parcialmente algunos riesgos que podrían afectar los objetivos Institucionales, tomando en cuenta las actividades o procesos más relevantes que desarrolla la entidad.</p>	<p>La entidad no ha designado el Comité de Riesgos encargado de elaborar un Plan de Administración de Riesgos.</p> <p>La Entidad no cuenta con una política institucional para identificar y administrar riesgos.</p>
III. Actividades de Control Gerencial	
<p>la entidad cuenta con directivas y/o manuales, donde se establecen los procedimientos de autorización y aprobación de los principales procesos o actividades que desarrolla la entidad, las mismas que están debidamente aprobados mediante acto resolutivo (Resolución Gerencial).</p>	<p>Sin embargo, dichos directivas y/o manuales no están difundidos en entre todo el personal de la entidad y no se monitorea su cumplimiento. Así mismo, la entidad no cuenta con directivas o normativa interna.</p>

Respecto a los procedimientos de contrataciones y adquisiciones se siguen conforme la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, y la normativa interna del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), tales como directivas, manuales y/o procedimientos, así como se deja constancia documental de cada procedimiento realizado, también el personal encargado de estas áreas se encuentra debidamente certificadas por el OSCE.	Sin embargo, respecto a la segregación de funciones en el área de Logística o Abastecimiento no se encuentran bien definidas las funciones o responsabilidades de cada una de las etapas de los procesos de contrataciones y adquisiciones, debido a que el MOF se encuentra desactualizado y no cuenta con MAPRO.
Se realiza el desempeño institucional a nivel de la Alta Dirección, fin de evaluar si se han alcanzado las metas y objetivos institucionales durante un ejercicio fiscal.	La entidad no cuenta con directiva interna o lineamiento para evaluar el desempeño institucional mediante indicadores de gestión. Así mismo, la entidad no ha realizado la evaluación de desempeño al personal de la Entidad, ya que tampoco existen un procedimiento para tal fin.
De acuerdo al Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) y Organigrama Institucional, la entidad cuenta con una Unidad de Tecnología e Informática, que tiene como función: "(...) Formular, desarrollar, organizar, y dirigir los programas y actividades para la implementación de Tecnologías de información y aplicaciones informáticas (...)"	Sin embargo, la entidad no cuenta con un Plan Institucional de Gobierno Electrónico, que permitiría el procesamiento de la información para el cumplimiento misional de la entidad, el mismo que debería estar diseñada para prevenir, detectar, y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través del sistema.
IV. Información y Comunicación	
La entidad cuenta con algunos procedimientos de los sistemas de información, los mismos que están preservadas en medios físicos (archivos, bibliotecas, etc.),	Sin embargo, la entidad no cuenta con Sistema de Información de Gestión Administrativas - SIGA
La entidad cuenta página web (http://munisanroman.gob.pe/web/) y portal de transparencia, a través del cual difunde la información completa, veraz y actualizada sobre los temas principales de la gestión pública municipal, la misma que facilita la búsqueda y el acceso a la información.	La entidad no cuenta con procedimientos o medios que facilitan la comunicación integral como correo electrónico institucional, intranet, etc., situación que conlleva a la producción de la información desordenada y con diferentes clases de formatos como: el informe, el memorando, el proveído, la hoja informativa, todos ellos diferentes en cuanto forma y tipo de uso.
V. Actividades de Supervisión	
La entidad practica parcialmente actividades de prevención y monitoreo de Sistema de Control Interno.	La entidad no ha realizado el seguimiento ni evaluación de Sistemas de Control Interno en la entidad, mucho menos existe procedimientos aprobado y normados para dicho fin. La entidad no ha diseñado metodologías ni ha aprobado lineamiento para actividades de prevención y monitoreo del cumplimiento del SCI.

Fuente: elaboración realizada en base a la documentación existe en la Municipalidad Provincial de San Román.

El cuadro anterior, nos muestra las fortalezas y debilidades de los componentes del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de San Román, del cual

se desprende que existe un entorno organizacional parcialmente favorable hacia al control interno, como el compromiso inicial asumido por el Alcalde y funcionarios de la entidad mediante la suscripción del acta de compromiso y conformación de Comité de Control Interno, sin embargo, son deficientes para el logro de los objetivos y metas institucionales, dado que no se cuenta con diagnóstico actual de SCI ni con Plan de Trabajo para la implementación.

DISCUSIÓN

Según Zea (2014) en su investigación concluye el resultado de la valoración de los componentes del SCI fue de 49% de efectividad, esto refleja que aún está en proceso de desarrollo siendo este deficiente. Los componentes más deficientes son la Evaluación de Riesgos, Ambientes de Control y Sistema de Información y Comunicación, esto se debe a la falta de difusión, capacitación del Control Interno en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Según mis conclusiones considero que la entidad alcanzo un nivel de implementación del Sistema de Control Interno de 19% de un rango de 0 a 100, ubicándose en el segundo peldaño de seis en la evaluación del Control Interno, lo que significa que el proceso de implementación del SCI es deficiente para el logro de los objetivos institucionales.

Por lo tanto, el resultado de la primera discusión queda aceptada, ya que según Zea (2014) los componentes del SCI es de 49% de efectividad, esto refleja que aún está en proceso de desarrollo siendo este deficiente y en mi opinión el Sistema de Control Interno de 19% de un rango de 0 a 100, siendo deficiente para el logro de los objetivos institucionales.

Según Rivera (2013) concluye que la efectividad de las normas y procedimientos y políticas en la implementación del SCI se ha evidenciado la existencia de normativas y documentos por cada componente del Sistema de Control Interno la mayoría de estas no están razonablemente implementadas, faltando implementar algunas actividades.

Según mis conclusiones, a partir del análisis y revisión de las fortalezas y debilidades de los Componentes de Control se demuestra que carece normativas

y/o directivas internas que regulen sus procesos, actividades y operaciones que desarrolla la entidad, por lo que, se encuentra expuesto a riesgos, irregularidades o actos de corrupción que pudieran perjudicar adversamente al logro de los objetivos y metas institucionales.

Por lo tanto, el resultado de la segunda discusión queda aceptada, ya que según Rivera (2013) las normativas y documentos que regulan las principales actividades no están adecuadamente implementados y en mi opinión es necesario que las entidades implementen sus controles internos mediante disposiciones del titular de la entidad, los mismo que se materializan en normativas y/o directivas internas.

Según Ramos (2010) concluye que en cuanto a la aplicación de control interno referente a los fondos públicos (...), es deficiente por la no aplicación de las normas de Control Interno para el área de tesorería y normas generales de tesorería y otros, los que muestra claramente que no existe una adecuada aplicación del Control Interno y que no se ejecuta adecuadamente los fondos públicos.

Según mis conclusiones, con una efectiva implementación del control interno en las entidades del estado, ayuda a las entidades a ejecutar y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en sus operaciones que desarrolla, a fin de alcanzar los objetivos planteados.

Por lo tanto, el resultado de la tercera discusión queda aceptado, ya que según ramos (2010) concluye que con una inadecuada implementación de Sistema de Control Interno no se ejecuta adecuadamente los fondos públicos, en mi opinión con una efectiva implementación del SCI ayuda a las entidades a ejecutar adecuadamente los fondos públicos.

CONCLUSIONES

La Municipalidad Provincial de San Román alcanza un nivel de implementación del Sistema de Control Interno de 19% de un rango de 0 a 100, ubicándose en nivel de madurez control interno inicial, es decir, en el segundo peldaño de seis en evaluación de control Interno. Dicho nivel de implementación se ubica por debajo en relación al nivel de implementación a nivel nacional de las entidades públicas del

2014, que alcanza 25%, medición efectuada por la Contraloría General de la Republica.

En relación a los componentes del Sistema de Control Interno, el mejor evaluado es el componente Actividades de Control Gerencial con un nivel de implementación de 23%, ubicándose en el nivel de madurez intermedio de un total de 6 peldaños, al igual que el componente Ambiente de Control que tiene un avance de 21%. Así mismo, los componentes Información y Comunicación y Actividades de Supervisión obtienen un nivel de implementación 18% y 15% respectivamente, ubicándose en el nivel de madurez inicial. En cambio, el componente Evaluación de Riesgos, es el menos implementado, ya que alcanza solamente un 2%, ubicándose en nivel de madurez inicial.

Del análisis y revisión de las fortalezas y debilidades de los componentes del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de San Román, muestran que existe un entorno organizacional parcialmente favorable hacia al control interno, como el compromiso inicial asumido por el Alcalde y funcionarios, mediante la suscripción del acta de compromiso y conformación de Comité de Control Interno, sin embargo, son insuficientes para el logro de los objetivos y metas institucionales, dado que no cuenta con Informe de Diagnóstico ni un Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno - SCI.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

González Méndez, Laredo (2005). *El Control Interno y el cuadro de mando integral, una poderosa combinación intangible*. Centro de Estudios de la Economía Cubana. Evento anual 2005.

Chávez de Paz, Dennis (2008). *Conceptos y Técnicas de Recolección de Datos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima

Universidad Nacional Abierta. *Capítulo 7: Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información*. Caracas Venezuela.

Zea Velazquez, Erika del Rosario. (2014). *Evaluación de la Aplicación del Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y su Incidencia en el Control Interno de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., periodo 2012* (Tesis de pre grado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno

Rivera Choque, Patricia Beatriz. (2013). *Evaluación a la Implementación del Sistema de Control Interno en Electro Puno S.A.A. 2009* (Tesis de pre grado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno

Ramos Apaza, Gustavo. (2010). *El Control Interno y sus incidencias en la Aplicación Administrativa de los Fondos Públicos en la Unidad de Tesorería de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno periodo 2008* (Tesis de pre grado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno

WEBGRAFIA

Contraloría General de la República & Cooperación Alemana al Desarrollo-GTZ (2010). Orientaciones Básicas para el Fortalecimiento de Control Interno en los Gobiernos Locales. Lima: Recuperado en <http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgr/website/secciones/snc/control-intermo/publicaciones/> [2015, 5 de agosto].

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway - COSO (2013). Control Interno - Marco Integrado. Resumen Ejecutivo. Recuperado en <http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgr/website/secciones/snc/control-intermo/publicaciones/> [2015, 5 de agosto].

Contraloría General de la República & Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (2014). Marco Conceptual del Control Interno. Lima: Recuperado en [http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgr/website/secciones/snc/control-intermo/publicaciones /](http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgr/website/secciones/snc/control-intermo/publicaciones/) [2014, 5 de agosto].

Contraloría General de la República Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (2013). Medición de la Implementación del Sistema de Control Interno en el Estado. Lima: Recuperado en [http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgr/website/secciones/snc/control-intermo /publicaciones /](http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgr/website/secciones/snc/control-intermo/publicaciones/) [2015, 5 de agosto].

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Ley N° 27785 (2002). [en línea]. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/normativa/Ley_27785.pdf [2015, 6 de agosto].

Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Ley N° 28716 (2006). [en línea]. Recuperado de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/publicaciones/principales_disposiciones_emitidas2012/pdf/Ley_N_28716.pdf [2015, 6 de agosto].

Normas de Control Interno. Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG (2006). [en línea]. Recuperado de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/publicaciones/principales_disposiciones_emitidas2012/pdf/RC_320_2006_CG.pdf [2015, 6 de agosto].